

ple (cera, aceite, etc.) creemos que ya se haya elaborado por los boticarios de Alajuela, y principalmente por el de la botica de turno.

AMIGO SYLVANTUS, qué te ha pasado? ¿quién te desbarajustó los carrillos?—Hombre! un sujeto que iba por la acera con un bullo muy regular, y al voltear la esquina de "La Mascota". ...ya ves soy muy desgraciado.

EL NÚMERO 1, serie I^a, de El Unionista Atlanteño, nos ha visitado. Larga vida y mucha unión le deseamos al saludarlo atentamente.

MATRIMONIO. Don Napoleón Solano se ha unido con la simpática señorita María Alvarado. La ceremonia se verificó el 26 de los corrientes en la ciudad de Cartago. ¡Que siempre sean muy dichosos. muy felices!

NUUESTRO apreciable amigo, el señor Licenciado don José Astúa Aguilar, despacha en su casa de habitación, calle del Cuño, frente a don Benjamín E. Piza, 100 varas al Sur del Parque de Morazán, ó 100 al Este del señor Minor C. Keith.

DON FÉLIX JIMÉNEZ, que vive en Cedros del barrio del Mojón de esta ciudad, nos comunica que, en la semana pasada sacó él en compañía de otros señores un ternero ahogado en la acequia de Tiribí, que en gran parte surte de agua á esta población; y que con frecuencia se repiten estos casos, debido á la falta de policía en aquel importante distrito, pues allí abundan los animales sueltos y no hay quien los conduzca al depósito.

Si las sustancias inorgánicas descomponen el agua, con más razón las orgánicas que pronto se disuelven.

Creemos que las autoridades de policía debían tener más vigilancia en aquellos lugares por donde pasan las acequias que nos proveen de agua.

DESEAMOS que nuestro buen amigo don Manuel Venegas, regrese de la costa curado de la dolencia que hace días le aqueja.

EN ESTE periódico se insertan remitidos y avisos á precios sumamente módicos; y si no que le digan don Gregorio Richmond, don Manuel Esquivel y don Abraham Conejo C., &c.

ESPERAMOS cartas de nuestros agentes y con buenas noticias.

No es así, don F. F., don T. A., don J. V. L., don G. S., don C. A., don J. V., don E. C., etc.

EXCITAMOS á los señores socios de la "Sociedad de Artesanos", á que sean más puntuales en la asistencia á las sesiones y á pagar las cuotas oportunamente. De lo contrario, se les pueden aplicar las penas que señalan los artículos 42, Parte segunda, y 48 de los Estatutos.

Así, pues, amigos, más dedicación al cumplimiento de sus deberes y obligaciones, y por vía de recuerdo publicamos artículo 46, que dice así:

Los socios que atrasen el pago de una ó más cuotas mensuales no pagarán ni estarán obligados á pagar multas por ese motivo. Mas si a diez ó más cuotas perderán totalmente su cuota, que se imputará, desde que se pronuncie el fallo por el Directorio, á la cuenta "Rentas de la Sociedad". Sin embargo, el penado podrá redimir su haber solicitando gracia, previo el pago de las mensualidades atrasadas, y un veinticinco por ciento mas de recargo, por vía de multa. La reincidencia es imperdonable. En todo caso y de conformidad con el artículo 42, inciso 2º, habrá de darse audiencia al interesado."

A LOS SEÑORES suscritores que no hayan recibido alguno de los primeros cuatro números que se han publicado de El Artesano, les rogamos que interpongan sus reclamos, pues estamos atentos á complacerlos en todo y por todo.

ENS ESTA Redacción se vende una brújula de agrimensor, fábrica francesa, muy fina. También vendemos el magnífico diccionario inglés por Noah Webster LL. D., edición de 1881. Todo muy barato.

AVISOS.

Menardo Reyes, Agrimensor.

Calle de la Merced, N° 21, Norte.

Ferrocarril Continental.

FRANCISCO REYES, tiene el placer de anunciar al público que, habiendo comprado la tienda que era de don José Antonio Arguedas, [Mercado, pieza número 40, cerca de la pulpería de don Paulino Ardón], ofrece en venta buenos paños, ropa de vestir, ropa hecha para mujeres y hombres, cobijas, toallas de lino y de lienzo á precios módicos, pero al contado. La persona que compre de \$ 2-00 para arriba recibirá en obsequio un ejemplar de "El Artesano," que se publica los sábados.

Tranvía.

El restaurant y cantina que se hallaba en los Baños Termales (Agua Caliente), se ha trasladado al frente de la estación del tranvía.

Ofrece magníficos licores, buenos vinos, cerveza y esmerado servicio, principalmente al público viajero.

San Francisco (Cartago), enero 29 de 1890.

ABRAHAM CONEJO C.

BIBLIOGRAFIA.

Librairie Guillaumin et Cie. Rue Richelieu, 14,

EN PARIS.

NOUVEAU DICTIONNAIRE

D'ECONOMIE POLITIQUE

Publicado bajo la dirección de M. LÉON SAY.

Miembro de la Academia Francesa y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de M. JOSEPH CHAILLEY.

2 volúmenes en 8º jesús. Precio: 50 francos.

La obra constará de unas 18 entregas.—Precio de cada entrega: 3 francos. (Envío franco contra un mandato postal.)

EN VENTA

Annuaire de L'Economie Politique

ET DE LA STATISTIQUE

Continuado desde 1856 por M. M. Block, miembro del Instituto.

Año 46, 1889.

Un grueso volumen en 18. Precio: 9 francos.

Indice analítico y alfabético del texto de los 24 volúmenes, de 1844 á 1867, un volumen en 18. Precio: 5 francos.

Se hará una rebaja de 20 por 100 á toda persona que compre la colección y el índice.

PEQUEÑA BIBLIOTECA

ECONOMICA FRANCESA Y EXTRANJERA.

Publicada bajo la dirección de M. Joseph Chailley.

Cada volumen se vende por separado. Precio: en rústica y adornado con un retrato... 2 fr. Encartonado... 2 fr. 50.

VOLÚMENES EN VENTA :

- VAUBAN, Dime Royale, por M. Georges Michel. BENTHAM, Principes de Legislation, por Mille S. Raffalovich. HUME, Œuvre Économique, por M. Léon Say, de la Academia Francesa. J. B. SAY, Économie Politique, por M. H. Baudrillard. ADAM SMITH, Richesse des Nations, por M. Courcelle-Seneuil. SULLY, Économies Royales, por M. Joseph Chailley. RICARDO, Rentas, Salaires et Profits, por M. Paul Beauregard. TURGOT, Administration et Œuvre économique, por M. L. Robineau. JHON STUART MILL, Principes D'Economie Politique, por M. Léon Roquet. BASTIAT, Œuvres Choisies, por M. Foville. MALTHUS, Principes de Population, por M. G. de Molinari.

SELLOS DE CORREO.

J. Delzenne, 43, R. Bourgogne,---Paris.

Compra todos los sellos (estampillas), principalmente los escasos, que paga muy caro; pide proposiciones con precio y muestras, indicándole también la cantidad que se tiene de toda clase.

VENTA ASEGURADA.

Poder General,

He conferido desde el 24 del corriente, al señor don BERNABÉ CASTRO.

San José, diciembre 31 de 1889.

J. ALFARO F.

AVISO.

CARNESTOLENTAS.

Se han perdido de mi casa de habitación, una cadena de oro con dos pejes en los extremos y en el centro un corazón, con estas iniciales C. R. G., un collar con esmeraldas, un anillo y un prendedor.

Daré una buena gratificación al que me las presente.

San José, enero 19 de 1890.

CEFERINA R. DE GARCÍA.

AVISO.

Don Manuel Esquivel tiene el gusto de anunciar al público, que ha establecido una buena caballeriza en la calle de la Uruca, Sur. 150 varas al S. O. del Mercado.

Cuenta con magníficas bestias, ya sean para viajes largos ó para pasear.

San José, enero 16 de 1890.

Nuestro buen amigo el señor don Enrique Roig, honrado artesano, también anuncia que ha recibido magníficas maderas de construcción y ofrece ataúdes á precios bastante módicos, calle de la Universidad, 150 varas al Oeste del Palacio de Justicia.

San José, enero 16 de 1890.

de los que suscriben se hallan de venta á precios sumamente bajos; los siguientes libros:

- Cuentos de la mamá. Cuentos á mi hija. Bufón de las familias. Geografía por Balbi. Lecciones instructivas. Divinidad de la Religión, Historia Universal [González]. Gramática francesa por Chantonbreaux. Febrero novísimo. Geografía Universal. Tesoro del sacerdote. Selectas Sagradas. Física por Ganot. Algebra por Bourdon. Camino del Cielo. Margarita Seráfica. Meditación por Ligorio. Gritos del infierno etc. etc.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

La Edad de Oro.

Revista para niños, preciosa colección de artículos selectos para educar é instruir á la juventud estudiosa que asiste á las escuelas, se publicará en Nueva York y se distribuirá aquí cada mes, en cuadernos de 32 páginas.

Se admiten suscritores por trimestre, semestre y año, á razón de \$ 1-25, \$ 3-50 y \$ 5-00 respectivamente.

Agentes, ECHEVERRÍA & CASTRO.

Léase.

La que suscribe avisa á los padres de familia, que se hace cargo de dar lecciones de piano á las señoritas que quieran dedicarse á este aprendizaje, bien en casa de sus padres, ó á domicilio.

Para demás pormenores pueden entenderse con los señores Cardona y Hermano, en el Mercado, ó con

ATILIA LEÓN.

Calle de Chapuí, número 30.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.